

MÉXICO

Carrera Judicial 2013

1. Ingreso

1.- Indique cuál de estos requisitos académicos son necesarios para el ingreso a la carrera judicial:

- Licenciatura en Derecho (Abogado ó Leyes)
- Licenciatura en cualquier otra disciplina académica
- Otras. Indique cuales:

2.- ¿La ausencia de algún requisito académico puede suplirse con la realización de algún curso o cursos de formación o una experiencia profesional que habiliten al candidato para su ingreso?

- No. En ningún caso
- Si. Indique cuales:

3.- Indique, si además del requisito académico, se requiere a los candidatos para su ingreso algún tipo de experiencia profesional:

No.

Si. Cual:

Para ser juez o magistrado se requieren cinco años de experiencia profesional; y para ser secretario se exigen tres años.

4.- Indique, si además del requisito académico, se requiere a los candidatos para su ingreso algún curso específico preparatorio:

No.

Si. Cual:

En México hay secretarios que primero hicieron un examen de conocimientos y después cursaron seis meses una especialización para posteriormente, aplicarles exámenes orales y prácticos que dieron lugar a que los más altos promedios fueran designados como Juzgadores Federales, sin embargo, para ser juez o magistrado no se exige la acreditación de algún curso en particular.

5.- Si la respuesta anterior es Sí, indique a continuación:

- Quienes pueden acceder a estos cursos:

- Requisitos para su realización:
- Forma de selección de los candidatos:

6.- Indique cual de estas formas corresponde con el proceso de selección de los jueces o juezas de ingreso en su país:

- Mediante un examen/oposición
- Mediante un concurso oposición

X Mediante una combinación de las anteriores

- Otras. Especifique brevemente:

7.- Indique si la selección incluye la realización de un curso de formación teórico-práctico de carácter selectivo.

Si es el caso, indique donde se imparte el citado curso selectivo:

X Escuela judicial u organismo similar.

- Universidad.
- Otro. Indique cual.

En México se imparten cursos en el Instituto de la Judicatura Federal para acceder a la cédula para Actuarios y Secretarios, que es voluntario, así como diversos cursos de especialización.

8.- En el supuesto de que fuese requisito necesario para el ingreso la realización de un curso teórico práctico, indique cuál de las siguientes alternativas es la que más se corresponde con lo realizado en su país:

- Es de carácter obligatorio, eliminatorio y a realizar en un periodo de tiempo de uno a dos años.
- Es de carácter obligatorio, eliminatorio y a realizar en un periodo de tiempo inferior a un año.

X Es de carácter voluntario y sirve para mejorar la puntuación final del candidato.

- Otras. Especifique brevemente:

9.- Indique cuál de estas Instancias se encarga de la selección:

- Un tribunal o comisión de valoración compuesto solo por miembros de la carrera judicial

- Un tribunal o comisión de valoración compuesto solo por miembros ajenos a la carrera judicial

X Un tribunal o comisión de valoración mixto compuesto por miembros propios y ajenos a la carrera judicial

- Otras. Especifique cuales:

10.- Indique la dependencia de la instancia que lleva a cabo la selección:

X Consejo del Poder Judicial

X.- Corte Suprema

- Ministerio de Justicia

X .-Otro. Indique cual:

Los Ministros seleccionan a sus Secretarios de Estudio y Cuenta, los Magistrados y Jueces a sus actuarios y secretarios. (Federales)

Los Jueces y Magistrados son designados por el Consejo de la Judicatura Federal.

11.- Indique si durante el proceso selectivo se realiza a los aspirantes pruebas de carácter psicotécnico o psicológico.

- Si

X No

- Ambas

- Una de ellas. Indique cual:

12.- Indique si a la finalización del proceso selectivo los candidatos son sometidos a algún tipo de entrevista personal a fin de contrastar los conocimientos adquiridos.

- No

X Si. Indique en este caso quienes la llevan a cabo:

Para la designación de jueces y magistrados es necesario realizar un examen oral y público, practicado por un jurado, en el que se realizarán las preguntas e interpelaciones sobre toda clase de cuestiones relativas a la función jurisdiccional.

13.- ¿Qué Órgano o Institución se encarga de su nombramiento?

- Presidente de la Nación

Ministro de Justicia

Corte Suprema

Consejo del Poder Judicial

X.- Otro. Indique quien.

Los jueces y magistrados son designados por el Consejo de la Judicatura Federal, los secretarios (de tribunal y juzgado) y actuarios por su respectivo titular y los secretarios de estudio y cuenta por los Ministros de la Suprema corte de Justicia de la Nación.

14.- Al margen del procedimiento ordinario para jueces o juezas de ingreso, ¿Existe la posibilidad de que otros profesionales del derecho accedan a la carrera judicial?

No

Si. Indique cuales:

Sí, ya que existen concursos abiertos que permiten a profesionistas del Derecho poder ser jueces federales.

15.- Indique cuales de estos requisitos se tendrían en cuenta para su acceso a la carrera judicial:

Reconocida experiencia y un tiempo mínimo de ejercicio de la profesión

Historial académico

Docencia en disciplinas jurídicas

Publicaciones

Todos ellos

16.- Indique si estos profesionales podrían acceder directamente a una plaza de rango superior como por ejemplo ocupar plaza de Magistrado:

Sí

No

Existen concursos libres o abiertos, que son para los profesionistas en derecho que a pesar de no contar con la carrera judicial, pueden participar en las etapas de selección de jueces (examen de conocimientos, examen práctico y examen oral, así como la evaluación en su desempeño).

17.- Dispone su País de una lista o bolsa de jueces o juezas, no pertenecientes a la carrera judicial, que cubran puntualmente plazas vacantes en espera de su provisión ordinaria:

Sí

X No

Esto no ocurre, ya que tanto los jueces de carrera como los de concursos abiertos son adscritos conforme al presupuesto del Consejo de la Judicatura Federal lo permita, esto es, que si hay una vacante y no se cuenta con un juez para cubrirlo, lo que se realiza es el nombramiento provisional de un secretario judicial que hace las labores en funciones del titular, en lo que el propio Consejo de la Judicatura Federal hace las gestiones respectivas para los nombramientos y/o los movimiento adecuados de adscripción.

18.- Indique los tipos de jueces y juezas existentes en su País:

- 1. Jueces de Distrito (jueces federales en todas las materias –amparo, procesos federales penales, civiles y administrativos-).**
- 2. Jueces de Fuero Común (jueces locales o estatales en todas las materias)**
- 3. Jueces de Cuantía Menor (jueces locales en determinadas materias).**

19.- A continuación indique el tipo de Juzgado o Tribunal que sirven cada uno de ellos:

- 1. Juzgados de Distrito a nivel Federal.**
- 2. Juzgados de Fuero Común a nivel estatal.**
- 3. Juzgados de Cuantía Menor a nivel local y municipal.**

20.- ¿Existe en su País algún juzgado en el que puedan prestar servicios jueces legos o no profesionales?

No

Si. Indique en cuales:

Solamente en localidades o municipios de algunos Estados de la República Mexicana, que se encargan de asuntos menores, esto es, que no implican el seguimiento de un procedimiento judicial.

2. Ascensos/Promoción

21.- ¿Cuál es el órgano o Instancia encargada de la promoción/ascensos de los jueces y juezas?

El Consejo de la Judicatura Federal y los Consejos de la Judicatura Local

22.- Indique cuáles de estos criterios se tienen en cuenta para el ascenso de los jueces y juezas:

- Exclusivamente temporal. Por lo general transcurridos tres años desde su ingreso
- Superación de evaluaciones periódicas
- Cumplimiento de objetivos o módulos de trabajo
- Cursos de capacitación o especialización

X Otros. Indique cuales:

En materia federal, solamente a través de Concurso.

23.- Indique que carácter tiene en su País el ascenso de los Jueces o Juezas de una categoría inferior a otra superior:

- Obligatorio e irrenunciable
- Obligatorio pero renunciabile

X Voluntario

- Otro. Indique cual:

24.- Superada la fase de ascenso la adjudicación de las plazas se realiza:

- Mediante concurso de los adjudicatarios

X Asignación directa por el tribunal o comisión de valoración

- Otro sistema. Indique cual:

Es importante mencionar que esta asignación directa implica un estudio pormenorizado de sus características profesionales particularidades o factores de desempeño jurídico; esto es, la materia, los cursos impartidos, las necesidades del servicio, la conducta en su desempeño, etc.

25.- Indique si la superación de evaluaciones periódicas por parte de los jueces y juezas tiene alguna compensación para su promoción o ascenso:

X No

- Si. Indique cual:

Aunque conviene mencionar que una vez que se participa en el concurso para promoción a la plaza de magistrado, los cursos forman parte de la evaluación de los factores de desempeño.

26.- Cuando los jueces o juezas opten a una plaza de ascenso:

- Tienen preferencia los que presente servicio en el mismo departamento territorial o partido judicial

Tienen preferencia los que presten servicio en la misma jurisdicción

X No se tienen en cuenta ninguna de ellas

No precisamente se podría decir que las dos anteriores dejan de tomarse en cuenta, pues si bien son un factor importante, no son una garantía para quedar en la misma sede o materia.

27.- Para aspirar en concurso de traslado a una plaza de una determinada jurisdicción, por ejemplo, la social o laboral, tienen preferencia:

- Los que tengan un mejor número en el escalafón
- Los que presten servicio en esa misma jurisdicción pero en distinta plaza
- Los que hubieran efectuado una especialización específica

X Otros. Indique cuales:

Las necesidades del servicio y los factores de desempeño.

28.- Indique si a lo largo de la trayectoria profesional de un juez o jueza es sometido a tests psicológicos de manera temporal:

X No

Sí. Indique la frecuencia.